

**TRANSCAPARINA S. A. COMPANIA DE TRANSPORTE**  
**INFORME DEL SR. ANGEL CASTRO RIVERA GERENTE**  
**AÑO 2008**

Señores Socios de la compañía de Transporte Transpacarina:

Me es grato dirigirme a Uds. para responder a la confianza que me han sabido otorgar al encomendarme la dirección de nuestra compañía de transporte la presente tiene como objetivo informarles sobre nuestra unidad económica; y dando cumplimiento a las disposiciones contempladas en los respectivos artículos de la Ley de Compañías y las consagradas en el Estatuto Social, pongo a disposición de Ustedes señores socios accionistas, el informe de labores correspondientes al ejercicio económico del año 2008.

1.- GENERALIDADES.

Como es de su conocimiento durante el año 2007; tuvimos varios inconvenientes para la legalización del permiso de operaciones de la compañía, sin embargo durante el año 2008 continuaron las molestias para el normal funcionamiento de la compañía por lo que se contrato a la Doctor Dobres Sucuzhanay para la gestión institucional ante autoridades del consejo de transito, teniendo un resultado positivo y por lo cual durante el año 2008 nuestras operaciones se efectuaron con normalidad quedando ya registrados legalmente ante el consejo de transito nuestras operaciones sin ningún impedimento para el funcionamiento de la compañía.

Se gestiona Ante a l Municipalidad del Sigsig una parada de Embarque y desembarque de pasajeros en el cantón al mismo que fue aprobado según oficio N° de 0418-ACS-07, en el cantón Sigsig

En octubre del 2008, se tuvo el apoyo de la Comuna San Sebastián del cantón el Sigsig, para la actualización y parada definitiva de carga y descarga de pasajeros según lo estipulado en el consejo cantonal, según oficio N° 0990-ACS-08

En cuanto a la parte interna de nuestra compañía, reitero una vez más que se ha venido cumpliendo con las disposiciones emanadas por la Junta General de Accionistas, los Reglamentos y estatutos de nuestra compañía, sirviendo ágil y oportunamente a las comunidades de nuestra parroquia, servicio que ha sido reconocido por las comunidades.

En cuanto a las obligaciones tributarias y todos los pagos en general se han hecho oportunamente de tal manera que se ha evitado los recargos por mora y multas.

La documentación contable en general y los activos fijos que representa para nosotros es el capital social que es de 1598.00 DOLARES están muy bien protegidos y en conservaciones óptimas. Con lo referente a los estados financieros, no hay movimiento de cuentas por estos inconvenientes que se han dado, razón por la cual para cumplir con las obligaciones tributarias se están realizando en cero hasta que se normalice todos los trámites legales de la compañía

#### ESTADOS FINANCIEROS

	<u>2008</u>
ACTIVO	1598.00
PASIVO	0.00
PATRIMONIO	1598.00

La cuenta de activos se mantiene en función de los aportes de capital suscrito de cada socio de la compañía

Nuestros pasivos se mantiene en cero no tenemos deuda por cancelar.

Por lo tanto no se registra utilidad durante este año.

#### RECOMENDACIONES:

- Cumplir con las normas de ley vigentes y de acuerdo a nuestros estatutos, y así colaborando con el desarrollo de nuestra parroquia y cantón en general.
- Cumplir con las obligaciones tributarias, ya que por las diferentes situaciones que se ha atravesado lo hemos estado haciendo en cero, sin embargo para hoy en día tenemos ya un plan de cuentas contable propia para la compañía y así cumplir con todas las disposiciones legales tributarias y normativas vigentes en nuestro país.
- Participar de talleres de capacitación que brindan los consejos o jefaturas de tránsito.
- Fortalecer el gremio de transportistas del cantón.
- Seguir brindado el apoyo solidario a nuestras comunidades, ya que este ha constituido un trabajo importante para el reconocimiento de nuestro servicio

Finalmente dejo constancia y un agradecimiento fraterno a todos y cada uno de ustedes por la confianza brindada, para las diferentes gestiones de fortalecimiento de la compañía.

